

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL DE ORALIDAD DE ARAUCA
ESTADO CIVIL NO. 080

// ESTADO CIVIL NO. 080						
RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	CUADERNO	FECHA	DECISIÓN
2020-00237	EJECUTIVO POR PAGAR SUMAS DE DINERO	MILENA SAEL CARREÑO CHACON	ESMI SONIA MARTINEZ CARRILLO – SERVICE DRIVERS SAS	02	15/12/2020	DECRETO EMBARGO
2020-00288	EJECUTIVO PARA LA EFECTIVIDAD DE LA GARANTIA REAL	INSTITUTO DE DESARROLLO DE ARAUCA – IDEAR	BARBARA DEL CARMEN TORRES JEREZ	01	15/12/2020	SE RECHAZO LA PRESENTE DEMANDA
2020-00348	EJECUTIVO PARA LA EFECTIVIDAD DE LA GARANTIA REAL	INSTITUTO DE DESARROLLO DE ARAUCA – IDEAR	RUTH MORENO DE PINZON Y MILENA COGOLLO DE PADILLA	01	15/12/2020	SE INADMITIO LA PRESENTE DEAMNDA
2020-00338	EJECUTIVO POR PAGAR SUMAS DE DINERO	INSTITUTO DE DESARROLLO DE ARAUCA – IDEAR	JUAN CARLOS MELENDEZ ANGULO Y ALBA MIREYA ANGULO DE MELENDEZ	01 – 02	15/12/2020	LIBRO MANDAMIENTO DE PAGO Y DECRETO EMBARGO

Para constancia se fija el presente estado, hoy dieciséis (16) de diciembre de dos mil veinte (2020), a la hora de ocho (8:00) de la mañana.


ROSA AUDELINA FARFAN SILVA
Secretaria

Constancia de desfijación del presente estado, hoy dieciséis (16) de diciembre de dos mil veinte (2020); a la hora de las cinco (5:00) de la tarde


ROSA AUDELINA FARFAN SILVA
Secretaria